



## Documento de Historia Militar

---

### La Guerra del RIF (1921-1926) durante el Protectorado Español de Marruecos

### *The RIF War (1921-1926) during the Spanish Protectorate of Morocco*

---

Organismo solicitante del estudio:

Comisión Española de Historia Militar (CEHISMI)

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional  
(CESEDEN)



Trabajo maquetado, en abril de 2021, por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).

---

*NOTA: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del Ministerio de Defensa, del CESEDEN o del IEE.*

---

## Índice

### **La Guerra del RIF (1921-1926) durante el Protectorado Español de Marruecos**

<b>Antecedentes</b>	<b>5</b>
<b>Protectorado Español (1912-1961)</b>	<b>7</b>
<b>Guerra del Rif (1921-1926)</b>	<b>9</b>
<b>Desarrollo del Protectorado</b>	<b>19</b>
<b>Corolario</b>	<b>20</b>



## La Guerra del RIF (1921-1926) durante el Protectorado Español de Marruecos

*Luis Feliu Bernárdez  
General de Brigada (r)  
Academia de las Ciencias y las Artes Militares*

### Antecedentes

**A** la Conferencia de Berlín, desarrollada entre 1884 y 1885, asisten 14 naciones, entre ellas España e insólitamente acuerdan un *Derecho de Ocupación Europeo* en tres continentes África, Asia y Oceanía. Los Imperios británico, francés y alemán son los más activos en abogar por este derecho europeo. El imperio español languidece poco a poco para desaparecer antes de fin de siglo.

El 8 de abril de 1904 tiene lugar en Londres la *Declaración anglo francesa* sobre Egipto, ocupado por el Reino Unido desde poco antes de la conferencia de Berlín y que se transforma en protectorado inglés en 1914, y sobre Marruecos objeto de expansión francesa que tiene lugar progresivamente desde 1871 en África y Asia.

Francia declara que no tiene la intención de cambiar el estatus político de Marruecos y el Reino Unido reconoce que corresponde a Francia como nación cuyos dominios lindan con los de Marruecos, «*conservar el orden en Marruecos y facilitarle ayuda para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares que necesite*». La política exterior de España por entonces se centraba en una sola línea: «si Francia y Gran Bretaña se movían de común acuerdo, España se unía al proyecto». Desde 1815 España ya contaba poco en Europa.

Seis meses después, en octubre de 1904, se firma en París la *Declaración hispano francesa* acerca de Marruecos. En ella los dos países acuerdan la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que resultan de las posesiones de España en la costa de Marruecos, y para Francia, de sus posesiones argelinas. El Gobierno de España, otorga su adhesión a la Declaración anglo francesa de Londres y declara que protegerá la integridad del Imperio de Marruecos bajo la soberanía del Sultán. Ese mismo día se firma el *Convenio hispano francés* donde se delimita y acuerda la *zona de influencia* de España, dentro del Protectorado francés. Esta delimitación sufrirá dos reducciones posteriores, hasta llegar a la más conocida en la actualidad.

A «petición del Sultán de Marruecos», y esto es importante, España convoca, organiza y preside la *Conferencia Internacional de Algeciras* en abril de 1906. La reunión tiene las finalidades de establecer la Organización de la *Policía y de la Seguridad*, la

creación del *Banco de Estado* con domicilio social en Tánger, la *Organización Fiscal, de Impuestos, Aduanas y Servicios Públicos* y el *Programa de Obras Públicas*. Se ha dicho inmerecidamente que España actuó de convidado de piedra, no es cierto.

Los delegados de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, España, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suecia, pusieron de manifiesto las grandes ventajas que ofrecerán para el imperio jerifiano las estipulaciones adoptadas en la Conferencia y el apoyo de las naciones signatarias. La adhesión formal otorgada por el Sultán Abd el Aziz de Marruecos al acta general de Algeciras es comunicada por el Gobierno de España al resto de las potencias firmantes. Esta adhesión es lo que legitima el Protectorado francés y la zona de influencia española, que luego cambió de nombre para denominarse Protectorado Español de Marruecos.

Nada más firmado el acuerdo sobre el Acta de la Conferencia por el Sultán se empieza a notar en el Rif y la Yebala cierta inestabilidad y oposición a lo que ya vislumbraban por entonces tanto Abd el Krim como El Raisuni respectivamente lo que dio lugar a la *Segunda Guerra de África* que se inició precisamente un año después de la conferencia de Algeciras en 1907 y terminó en 1911 precisamente un año antes del inicio del Protectorado.

Durante la guerra se suceden asesinatos de soldados y de obreros españoles, que provocan algunas represalias. Pero es mucho más significativa la reacción de Francia en 1907 cuando el presidente de la República francesa Clemenceau como represalia a la muerte de siete obreros franceses y tres españoles ordena bombardear Casablanca y la Legión Extranjera desembarca, arrasa y saquea la ciudad. España que nunca, en ningún caso, llegó a algo semejante, se desmarca de aquella matanza. En 1909 en el intento español de recuperar el macizo del *Gurugú* ocupado por cabilas rebeldes y desde donde los rifeños hostigan Melilla, muere el General Pintos, veinte de sus oficiales y su Brigada sufre más de mil bajas en el *Barranco del Lobo*. La derrota en ese barranco se mantendrá por mucho tiempo en la memoria del español.

Sin embargo, el desembarco de fuerzas españolas en el puerto de *Larache*, toma de la ciudad y posterior ocupación de *Alcazarquivir* en 1911 supone el fin de la presión de las fuerzas rebeldes y pone fin a la segunda guerra de África. Esa acción española se complementa con la de los franceses que por su lado ocupan *Fez* ciudad santa y sede del Majzen (gobierno) del Sultán Muley Hafid. Esta doble acción abre las puertas al convenio franco marroquí de 1912.

Francia pretende completar el apoyo internacional, ya iniciado con Gran Bretaña y España, a su acción en Marruecos mediante el *Acuerdo franco-alemán* de 9 de febrero que refrenda la necesidad de proseguir en Marruecos la obra de pacificación y progreso acordada en Algeciras en 1906. Ese acuerdo es completado en 1911 mediante un *Convenio adicional* que precisa que el gobierno alemán no perturbará la acción de Francia en su ayuda al Gobierno marroquí para la introducción de las *reformas administrativas, judiciales, económicas, financieras y militares para la buena administración del imperio Jerifiano*.

Finalizados en 1911 los acuerdos entre Francia, Inglaterra, Alemania y España, se firma en marzo de 1912 el *Convenio Franco-Marroquí* donde el Sultán y el Gobierno de la República francesa acuerdan instituir en Marruecos «*un régimen de protectorado*» que aporte las reformas administrativas, judiciales, escolares, económicas, financieras y militares necesarias. Este régimen comprenderá la reforma del gobierno del Sultán, que admite que el Gobierno francés proceda a las ocupaciones militares en el territorio marroquí que juzgue necesarias para el mantenimiento del orden y de la seguridad y a que ejerza la acción de policía sobre el territorio y aguas marroquíes. Representará al Gobierno francés cerca del Sultán un *Comisario Residente General* con residencia en Fez y depositario de todos los poderes de la República francesa en Marruecos.

Poco después, el 27 de noviembre de 1912, se firma en Madrid el *Convenio Hispano-Francés*, que completa el de 1904, donde el Gobierno francés acuerda con el Gobierno español los intereses de España derivados de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa marroquí. El Gobierno de la República francesa reconoce que en la «*zona de influencia española del protectorado francés*» toca a España velar por la tranquilidad y seguridad y prestar su asistencia al Gobierno marroquí para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares que juzgue necesarias en los mismos términos del acuerdo con el Sultán. El Convenio hispano francés será notificado a los otros diez gobiernos signatarios del Acta de la Conferencia internacional de Algeciras, de la que se deriva su legitimidad.

Según el acuerdo, las regiones del *Rif*, *Gomara*, *Yebala* y *el Garb* comprendidas en la zona de influencia española continúan bajo la *autoridad civil y religiosa del Sultán*. Dichas regiones serán administradas por un *Jalifa*, que el Sultán escogerá entre dos candidatos presentados por el Gobierno español, con la intervención de un Alto Comisario español, El Jalifa residirá en *Tetuán*, al igual que el Alto Comisario, y estará provisto de una delegación permanente de autoridad del Sultán. En caso necesario las funciones del Jalifa las realizará provisionalmente el Bajá de Tetuán.

## Protectorado Español (1912-1961)

El primer *Boletín Oficial de la Zona de Influencia Española en Marruecos* se publica el 10 de abril de 1913 y en él se incluyen las Competencias del Alto Comisario, las del Comandante General de Ceuta, que por Real Decreto de SM el Rey Alfonso XIII otorga al Comandante General de Ceuta responsabilidades «*en toda la zona de influencia española*», dependiendo de Ceuta las Comandancias Generales de Melilla y Larache, naturalmente se reproduce el convenio hispano francés de 27 de noviembre de 1912, y un Protocolo para desarrollo hispano francés del ferrocarril Tánger-Fez. Las tres comandancias dependerán de la Legación Diplomática de España en Tánger, ciudad que mantiene su estatus internacional y es sede de todas las legaciones diplomáticas y del Banco de Estado para Marruecos gestionado por Francia.

Para el desarrollo de sus competencias, el Alto Comisario dispondrá de tres delegados, uno de *Asuntos y Servicios Indígenas* (Justicia, Enseñanza, Sanidad y organización local), otro de *Fomento* (correos, telégrafos, teléfonos, obras públicas, minas, agricultura, montes, industria y comercio) y el tercero de *Economía y Hacienda* (incluyendo catastro, registro, intervención y contabilidad), se incluye también el Real Decreto que constituye la *Junta de Enseñanza* del Protectorado. Finalmente, la organización judicial del Protectorado se realiza mediante Dahir (decreto) del Jalifa de 1 de junio de 1914. En él se establecen los Tribunales y su Jurisdicción que se centra en conocer de todas las cuestiones sobre materia civil, mercantil y penal en que sean parte españoles, súbditos y protegidos de España en la zona del Protectorado español. Se establecen Juzgados de paz, Juzgados de primera instancia y la Audiencia.

El 24 de enero 1916 se publica el *Real Decreto de Organización del Protectorado Español de Marruecos*, (ya no se le denomina «zona de influencia») que establece el *Reglamento de para la Administración* del mismo. Lo más significativo es que la misión del Alto Comisario se circunscribe dentro de los límites y condiciones establecidos por el Convenio hispano francés de 27 de noviembre de 1912 y demás compromisos internacionales que determinan la situación jurídica de aquel territorio, en especial la Conferencia de Algeciras.

El Alto Comisario será nombrado por el Gobierno español bajo la dependencia del Ministro de Estado y ejercerá personalmente cerca del Jalifa, y por medio de sus subordinados, cerca de las demás autoridades indígenas, las *funciones de intervención inherentes a su cargo*. En tal concepto: Autorizará por medio de Decreto los Dahires jalifianos. Velará por la recta observación de los Tratados y Reglamentos vigentes y propondrá *las reformas políticas, administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares* que estime necesarias.

La organización española en el protectorado tiene en el vértice al Jefe de la Legación española en Tánger, representación diplomática con rango de embajador de la que dependen las tres comandancias de *Larache, Ceuta y Melilla*, aunque militarmente la de Ceuta coordina a las otras dos.

Por otro lado el Alto Comisario depende del Ministerio de Estado y del Ministerio de la Guerra, del que depende a su vez el General Jefe del Ejército del Norte de África que manda en todas las fuerzas españolas, indígenas e inspecciona las Fuerzas Reales Marroquíes (Mehal-las y Mezhanías).

Estructura de mando demasiado compleja, al final es difícil dirimir ¿Quién manda? Berenguer trató de corregir parcialmente esta falta de unidad de mando en 1919 mediante Real Decreto en el que se le nombraba Alto Comisario y Jefe del Ejército del Norte de África, anulando la comandancia de *Larache* que pasa a la de Ceuta. La Legación de *Tánger* pasa a relacionarse con el *Mazjen*.

## Guerra del Rif (1921-1926)

Antes de entrar en detalles quiero decir que la sangría humana generada por la guerra del Rif no se justifica, ni se entiende, sin tener en cuenta las motivaciones históricas e intereses económicos que estaban en juego. En la memoria española resuena el Desastre de *Annual* como la bomba que estalló en lo más íntimo de la conciencia nacional y dentro de esa misma memoria se ha sentenciado al general Silvestre como el culpable aunque quizá fue un exceso de confianza de él mismo y de Berenguer en el respaldo político del gobierno, que finalmente no se produjo.

Un Rif sin minas que explotar no hubiera generado el interés de nuestros políticos y empresarios, ni tanta resistencia de Abd el Krim. Hay que tener en cuenta que las pocas minas que funcionaron durante la Primera Guerra Mundial (dos años después del inicio del protectorado) generaron una gran riqueza para la compañía Minas del Rif y también para las cabilas. El conde de Romanones fue junto con su hermano uno de los socios fundadores de la Compañía Española Minas del Rif y el hermano menor de Abd el Krim y luego Jefe del Ejército del Rif había estudiado minas en la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid. Una vez enmarcado el asunto y dejando al lector las conclusiones del marco político y empresarial pasemos a los detalles del asunto.

Una vez nombrado el general Berenguer Alto Comisario y Jefe del Ejército del Norte de África, el comandante militar de Ceuta, más antiguo, pidió el cese y pase a retiro. Curiosamente el general Silvestre que había sido comandante militar de Ceuta, pasó a Melilla y era más antiguo que Berenguer. En marzo de 1921 durante la visita de Berenguer a Melilla declaró a la prensa que el objetivo de la Comandancia era Alhucemas, al igual que lo era Xauen, camino de Fez, para Ceuta. Está declaración molestó en grado sumo a las cabilas del Rif, en particular a la de Abd el Krim. Poco después el protectorado se pone en pie de guerra y así se mantiene hasta su recuperación total en 1926, después del desembarco de Alhucemas. Empieza la conocida como la *Tercera guerra de África*.

El general Silvestre había pasado antes por la Comandancia de Larache, 1918, por la de Ceuta cuando Berenguer cerró Larache en 1919 y finalmente la de Melilla en 1920. Silvestre empieza a configurar su plan de despliegue orientado al objetivo final, Alhucemas. Para ello comienza con operaciones previas como la del 2 de enero de 1921 cuando sus tropas desembarcan y ocupan *Afrau*, espolón rocoso en el mar; a unos quince kilómetros de *Annual*. Si como decimos el objetivo autorizado por Berenguer era Alhucemas, tiene sentido establecer una base de operaciones en la zona de Annual para desde allí posibilitar las operaciones posteriores.

El 15 de enero de 1921 Silvestre, continua con el movimiento y con sus fuerzas descendiendo a la hoya de *Annual*. Ante la nula resistencia rifeña, se reafirma en no dar mucho crédito a los informes del teniente coronel Dávila y el coronel Morales Mendigutía, respectivos Jefe de Operaciones de su Estado Mayor y Jefe de la Policía Indígena, que le advertían del peligro de avanzar en el territorio sin recibir los apoyos necesarios, sin la logística suficiente, sin abrir antes buenas comunicaciones terrestres

y sobre todo sin consolidar el terreno ocupado. El Coronel Morales era un arabista muy buen conocedor del norte de Marruecos, de su lengua y muy respetado en todo el territorio, particularmente por Abd el Krim siendo además miembro de la Real Academia de la Historia.

El 10 de marzo Silvestre concluye su plan de operaciones para el despliegue hacia Alhucemas, que hace llegar a Berenguer, compañero de promoción de Silvestre y más moderno en el escalafón. Berenguer fue el creador de las Fuerzas Regulares Indígenas en 1911 y las dirigió en combate victorioso a primeros de 1912 en la línea del Uad Kert (río kert) que separa la Yebala de la Gomara durante el final de la segunda guerra de África. Tanto Berenguer, como Silvestre, Mola, Martínez de Campos o Cavalcanti, los últimos no mencionados en este relato pero que tuvieron protagonismo, tenían experiencia bélica en la guerra de Cuba, eran militares experimentados.

El alto comisario pone alguna objeción al Plan de Silvestre, pero mantiene la directiva sobre Alhucemas. Silvestre, con buen criterio en principio, pretende transformar *Annual* en Base Logística para las futuras operaciones hacia *Alhucemas*. Para ello planea ocupar *Sidi Dris* y *Afrau* en la costa al Norte de *Annual*, y el Monte *Abarrán e Igueriben* al oeste, zonas fuertes para proporcionar protección a *Annual* y naturalmente *Ben Tieb* hasta donde llegaba la carretera. *Dar Drius* está cerca y al sur de este último.

El problema más acuciante era que *Annual* no tenía buenas comunicaciones terrestres con ninguna de las cinco posiciones a su alrededor ni con *Ben Tieb*. Las peticiones de Silvestre de financiación, equipo y medios para establecer esas comunicaciones con carácter urgente cayeron en saco roto.

Siguiendo el plan trazado, el 12 de marzo Silvestre ocupa *Sidi Dris* enclave costero cerca de *Annual*. El Rif aparentemente sigue tranquilo y en calma. Entre abril y mayo Berenguer mantiene al grueso del ejército en la Yebala (Ceuta), obsesionado por derrotar a El Raisuni. Dispone de la mayor parte de suministros y equipo. En el Rif, Silvestre apenas tiene ambulancias, ni camiones, le faltan municiones y sobre todo artillería. La mayoría de sus ametralladoras están inservibles. A pesar de todo, por oposición del ministro de guerra Vizconde de Eza, la Junta de Defensa rechaza la adquisición de moderno material británico de guerra para el ejército de África.

El 1 de junio y aparentemente con el acuerdo alcanzado por un destacamento de la policía indígena con el caíd de la zona, el comandante de la Policía Indígena, Jesús Villar, al mando de una columna de Policía Indígena reforzada por Regulares toma Monte *Abarrán* donde deja dos compañías. Nada más iniciar su repliegue, la cabila se pasa a los rebeldes que llevaban presionando y los rifeños, por sorpresa, asaltan la posición. Villar no logra reagrupar y organizar sus fuerzas que se dispersan presas de pánico, pierde el control de la situación y se produce la muerte de casi todos los oficiales y la pérdida de la batería de artillería cayendo prisionero el capitán Flomesta que murió en cautividad. *Abarrán*, como dijimos una de las posiciones que sostienen *Annual* cae. El problema es que no hay reacción como veremos.

El 5 de junio, a bordo del crucero Princesa de Asturias, Silvestre y Berenguer sostienen una violenta discusión. Todos los refuerzos que Silvestre pide para controlar el Rif le son negados. Tras llegar a Tetuán al día siguiente, Berenguer sorprendentemente después de lo sucedido en *Abarrán* le dice al Ministro Eza por cablegrama: «*Actualmente, nada ofrece que pueda ocasionar la menor alarma o inquietud*». No he conseguido descifrar el por qué de ese telegrama. Silvestre, naturalmente, propuso realizar una «*operación de castigo*» sobre los responsables de la toma de *Abarrán*, para castigar la traición, recuperar la posición y mandar un claro mensaje a la otras cabilas. Esta operación era esencial. Sin embargo, Berenguer no la autoriza y deja las cosas como están. Mala decisión, inacción ante el crecimiento de las cabilas que se pasan a Abd el Krim. Si Clemenceau, presidente de la república francesa, por la muerte de siete obreros franceses ordenó bombardear, tomar y asolar Casablanca, cometiendo una gran matanza en 1907, Berenguer debería haber autorizado la operación con todas sus consecuencias. No lo hizo y la comandancia de Melilla lo pagó caro. Por entonces los rifeños decían, «*los ingleses pegan y pagan, los franceses pegan pero no pagan y los españoles ni pegan ni pagan*». Nos tenían tomada la medida.

A pesar del tremendo error de Berenguer, Silvestre sigue con el plan previsto y ordena el 7 de junio ocupar y fortificar *Igueriben* a cinco kilómetros al sur de *Annual*. Naturalmente, poco después, el 17 de julio, *Igueriben* queda sitiado por los rifeños y atacado con dos cañones de los tomados en *Abarrán*. Este asedio no se hubiera producido si Silvestre hubiera realizado la operación de castigo. Un convoy de abastecimientos, pese a sufrir graves pérdidas, entra en la posición. Pero desde el 18 al 20 de julio son rechazados todos los convoyes con los que se pretendía abastecer la posición. No hay agua, ni comida, ni esperanza.

El 21 de julio fracasa el último intento de llevar agua a *Igueriben*. La exhausta guarnición sale a la desesperada. A pesar de los esfuerzos de un jefe excepcional, el comandante Benítez, que será laureado póstumo, todo se desmorona, algunos oficiales se suicidan, otros comparten la muerte con los rifeños que los acuchillan. Unos pocos soldados consiguen llegar a *Annual*. Silvestre es testigo de estos hechos. *Abarrán e Igueriben*, las dos posiciones donde se sostiene *Annual* han caído. Silvestre concentra en *Annual* a unos 5000 españoles y unos 3000 indígenas. Abd el Krim ha conseguido unir a 18.000 hombres. La situación no puede ser más desesperada.

El 22 de julio de madrugada se suceden las reuniones de jefes de unidad en *Annual*, las opiniones se dividen. Al conocerse que la artillería solo dispone de veinte proyectiles por pieza, la retirada prevalece. Silvestre se decide por la resistencia y un repliegue prudente a *Ben Tieb* para establecer una línea de contención en esa posición mejor que la hoya de *Annual*, pero el pánico impide hacerlo. Se produce la huida de algunos oficiales, que escapan en automóviles a Melilla, se hunde la moral de la tropa. Varios jefes dan ejemplo, manteniéndose firmes y tratando de mantener el orden y la disciplina. Es inútil, el caos se adueña y la Policía Indígena deserta y se une a los rifeños. La desbandada es inmediata e incontenible y la situación está fuera de control. Silvestre, que ha visto caer muertos a sus ayudantes y ve agonizar a sus tropas, no puede más y *se pega un tiro*, versión más probable de su muerte. Por la tarde, el general

Navarro, segundo jefe de la Comandancia de Melilla asume el mando en *Dar Drius* donde no paran de llegar soldados de otras posiciones.

Poco conocido es el ataque rifeño que se produce el 22 de julio sobre un convoy de heridos que había salido de Dar Drius escoltado por un escuadrón de caballería en dirección de Melilla. Por diversas circunstancias el escuadrón se distancia del convoy y aprovechando esa circunstancia los rifeños atacan el convoy. Los heridos que pueden, se defienden, y providencialmente el escuadrón llega a la carga y consigue salvar a algunos heridos de la matanza. La mayoría, sin embargo, mueren sin poder defenderse. Entre los que encuentran un arma, se defienden y sobreviven se encuentra el alférez Pascual Rey Arias del Regimiento San Fernando que se encontraba en Dar Drius y que había egresado de la Academia de Toledo hacía menos de un año. Ante el caos que le rodea decide volver andando a Dar Drius, en el camino se encuentra un vehículo con heridos que se desplaza a Melilla, se sube al pescante y de esa manera llega al hospital y salva su vida. En 1939 en el frente del Ebro, cerca de Lérida, muere al mando de su Tabor de Regulares después de una brillante campaña que empezó con el paso del Estrecho con su unidad. Es recompensado con la Medalla Militar Individual, a título póstumo.

El general Navarro ordena la retirada el 23 de julio y confía en alcanzar el Fuerte de *Monte Arruit* a 38 kms de Melilla. Al parecer, sin confirmar, Berenguer había ordenado establecer una línea de contención en *Dar Drius para* esperar refuerzos (que llegaron a Melilla el 24 de julio). La retirada en aquellas circunstancias no era la mejor opción. Al iniciarse, pequeñas posiciones como las intermedias A, B y C quedan totalmente desamparadas y a merced de los Rifeños. La retirada, responsabilidad exclusiva del General Navarro, derrumbó definitivamente el despliegue. Si las cabilas rebeldes desde su victoria, *sin respuesta*, de *Monte Abarrán* atraían a las demás, la retirada fue un error, que enardeció a los rifeños y permitió que se unieran mas cabilas. Fue el error más dramático.

El regimiento de Caballería Cazadores de Alcántara 14 cargará con el teniente coronel Primo de Rivera al frente hasta cuatro veces para proteger la retirada de Navarro, consiguiendo la protección de la retirada del grueso de la columna, a costa del 90% de muertos y logrando mucho después, en 2012, la Laureada colectiva. De los casi setecientos hombres que formaban el regimiento, quinientos cuarenta y uno murieron ese día, cinco quedaron heridos y setenta y ocho hechos prisioneros. Solo sesenta y siete jinetes consiguieron replegarse hacia *Arruit*

Berenguer había reconocido finalmente la situación desesperada en el Rif y ordena el refuerzo de Melilla el 22 de julio. Dos días después, el 24 de julio la I y II Banderas de la Legión al mando de los comandantes Franco y Fontanés arriban al puerto de Melilla procedentes de la Yebala. Millan Astray ordena el movimiento inmediato y en marchas forzadas desde sus posiciones llegan a Tetuán, de allí en tren a Ceuta y en barco a Melilla en tiempo record. Al día siguiente llegan al puerto un Tabor de Regulares de Ceuta y un Regimiento de Infantería desde Málaga.

Mientras tanto en *Dar el Kibdani*, entre Annual y Melilla, el 25 de julio el coronel Araujo pacta con los *Beni Said* la rendición de su columna (998 hombres) a cambio de cinco mil pesetas. Los españoles entregan sus armas pero los *benisaidíes* faltando a su palabra y de forma ignominiosa los matan a todos. El capitán Enrique Amador, contrario a rendirse muere con toda su compañía de voluntarios. El coronel Araujo y unos pocos se salvan. Esta dramática situación se repetirá en pocos días.

Ese mismo día el teniente coronel García Esteban, jefe de la columna acantonada en *Bu Bekker*, mucho más al Sur, decide replegarse hacia el Marruecos francés. Cursa orden de evacuación a todas las posiciones de la zona. Pero en *Tazarut Uzai* los oficiales se niegan a retirarse, es la última posición de la línea. En *Tazarut Uzai* el teniente Elías Bernal y el alférez Francisco Dueñas ven pasar al amanecer del 26 de julio la columna de Araujo en retirada. Saben que están solos. Mandan sobre 118 hombres, 35 de ellos indígenas. Tienen dos viejos cañones Krupp. De los defensores de *Tazarut Uzai* sobrevivirán solo siete. Ese mismo día llega el General Sanjurjo a Melilla y toma el mando de todas las unidades. Las fuerzas de Melilla y los refuerzos recibidos de Ceuta van retomando el terreno y montando posiciones de bloqueo (*blocaos*, del alemán *block haus*, casa de madera).

El General Navarro llega finalmente y con elevadas pérdidas el 28 de julio a *Monte Arruit* pero pierde su artillería en la precipitada subida al Fuerte bajo la presión rifeña. Los capitanes Félix Arenas y José de la Lama actúan con valentía. El primero, que es el capitán de la Batería, cae entre los cañones que intentaba recuperar con sus hombres y el segundo, de la guarnición de *Arruit*, rechaza el asiento que su coronel Jiménez Arroyo le ofrecía en el coche *con el que huía* junto a su hijo a Melilla, busca hombres para defender el flanco del *Garet*. Logra reunir unos pocos pero al frente de ellos muere. Ese mismo día en la posición Intermedia A, cerca de *Annual*, el capitán José Escribano totalmente abandonado acude a parlamentar con los rifeños. Escribano se da cuenta de que es una trampa para hacerle prisionero, se vuelve hacia sus hombres y les ordena: «¡Abrir fuego!». La descarga mata al capitán y a cuantos rifeños le rodeaban. La posición cae y todos mueren.

La presión rifeña se acerca peligrosamente a Melilla. En *Nador*, a 15 km de la ciudad, se rinde el destacamento de Pardo Agudín el 2 de agosto. Los cabileños cumplen con su palabra y los supervivientes alcanzan Melilla. Ese día el cadáver del coronel Morales, Jefe de la Policía Indígena que falleció en Annual con Silvestre el 22 de julio, es devuelto por Abd el-Krim en señal de respeto, es el único cadáver de soldado español que devuelve y que es desembarcado en Melilla, pero nadie acude al puerto ni al entierro. Ese mismo día Berenguer informa al Ministro Eza de su plan para rescatar a la columna del General Navarro. Pretende desembarcar en la Restinga, en la Mar Chica y, bajo apoyo artillero de la Escuadra, avanzar hasta *Arruit*. A la vez, desde Melilla, pretende amagar una «ofensiva general» hacia *Nador*. Berenguer solicita el apoyo del acorazado Alfonso XIII. Eza le responde que debe «consultarlo» con el ministro de Marina. Esto da una idea de la falta de dirección clara desde el Gobierno.

El siguiente día, 3 de agosto, los españoles cercados en *Zeluán*, posición entre *Arruit* y *Nador*, capitulan después de una enconada y valiente resistencia. La mayoría, unos 500, están muertos. El Ministro Eza designa al general Picasso como instructor de

la causa para investigar lo ocurrido en el derrumbe de la Comandancia de Melilla durante los meses de junio y julio. La investigación de Picasso revelará los alcances del conocido como «*Desastre de Annual*», aunque yo prefiera denominarle «Derrumbe de la Comandancia General de Melilla»

El ministro Eza informa a Berenguer que el ministro de Marina Fernández Prida, *se opone* al alistamiento del acorazado para apoyar la operación. No hay apoyos de fuego para el Plan de Berenguer, nadie en el gobierno de SM se hace cargo. Un consejo de guerra reunido en Melilla decide, «prescindiendo de insensatas opiniones», y a la vista de la falta de apoyos de fuego y la caída de *Nador y Zeluan*, no acudir en socorro del General Navarro en *Arruit*.

Este apoyo de la Marina de guerra habría sido determinante como así lo fue en 1893 con la escuadra compuesta por 5 buques de guerra, un acorazado, dos fragatas y dos cañoneras que a base de bombardeos desbarataron el ataque a Melilla, convertido en guerra santa en la llamada «Guerra de Margallo», conflicto muy breve, de menos de cinco meses (1893-1894) pero muy intenso. El general gobernador sin pretenderlo provocó que más de 25.000 rifeños de todas partes del Rif se unieran para atacar Melilla, aunque murió en los primeros combates cuando los atacantes eran solo algo más de 5.000. Las Fuerzas Reales Marroquíes tuvieron que intervenir en ayuda de Melilla pero fueron derrotadas. Los motivos de la guerra fueron inicialmente la construcción de una fortificación en un «morabito», especie de ermita donde estaba enterrado un hombre santo, y poco después, iniciadas las hostilidades, la artillería destruyó una pequeña mezquita y de ahí a la llamada a la guerra santa.

Conocida la decisión de dejarle a su suerte, el 9 de agosto Navarro conviene la rendición con los *Beni Bu Ifrur*, *los Metalza* y *los Beni Bu Yahi*, convencido de que los rifeños les respetarán. Los españoles dejan las armas y salen. La matanza es inmediata. Berenguer informa a Eza el día 12 de lo ocurrido en *Arruit*, pero sin facilitarle una cifra de bajas. Es fácil deducirla. A Melilla han llegado sesenta y nueve soldados y los prisioneros suman al parecer dieciocho, Navarro entre ellos, por lo tanto *faltan unos tres mil hombres*. Ante tal ignominia y masacre inédita en la memoria militar, Berenguer pide la dimisión, pero Maura, nuevo presidente del gobierno después de la de Allendesalazar no se la acepta y le confirma en su cargo.

Los rifeños están ya encima de Melilla y emplazan a mediados de agosto una batería en el Monte Gurugú desde donde disparan sobre la ciudad. Abd el Kader, caído de la cabila de los *Beni Sicar* situada al norte de Melilla en *Tres Forcas* y leal a España, disuade solo con su actitud a Abd el Krim de entrar en la ciudad. Las tropas de refuerzo, especialmente las dos Banderas del Tercio de Extranjeros, unidad desconocida para Abd el Krim, disuaden notablemente.

La lealtad de Abd el-Kader Tayeb, Caído de los *Beni Sicar* dueños de la península de *Tres Forcas* junto a Melilla, evitó la pérdida de Melilla en 1909, cuando el fracaso de la toma del *Gurugú* y la masacre del Barranco del Lobo y en 1921 cuando *Nador y el Gurugú* cayeron en manos de Abd el Krim como hemos mencionado. El enfrentamiento personal entre Abd el Kader y Abd el Krim hizo posible la vida en Melilla y casi

podríamos decir la supervivencia de España en el Protectorado. España le debe mucho y Franco supo recompensarle con creces después.

Por Real Orden de 24 de agosto se advierte al General Picasso que, en su instrucción sumarial, ya iniciada en Melilla a primeros de mes, no debe incluir al Alto Mando. Ningún general será interrogado, solo coroneles y cuantos jefes y oficiales así lo exijan sus responsabilidades.

Ante el estancamiento del ataque rifeño a las puertas de Melilla, el contraataque español no se hace esperar. El Ejército supo demostrar durante la reconquista del terreno perdido en el desplome de la comandancia que con medios humanos y materiales adecuados para librar una guerra, sabía ganarla. El 17 de septiembre se reconquista *Nador*, el macizo del *Gurugú* es tomado por legionarios y regulares en octubre, al igual que *Zeluán* donde encuentran a los 500 cadáveres de soldados españoles momificados. A continuación las fuerzas españolas entran en *Monte Arruit* el 24 de octubre. No hay en la memoria militar una aniquilación tan despiadada y cruel semejante. Las guarniciones de *Sidi Dris* y *Afrau*, las primeras en ser ocupadas junto a la costa por las fuerzas de Silvestre cerca de *Annual* son reembarcadas y evacuadas por buques de la Marina hacia Melilla. Sin embargo, la paralización de las operaciones de reconquista de las posiciones perdidas fue un error estratégico monumental porque no hizo más que prolongar innecesariamente la guerra que se tenía prácticamente ganada. Hubo que esperar al desembarco de Alhucemas.

El general Picasso concluye su Instrucción sumarial el 23 de enero de 1922 en Melilla y regresa a Madrid para redactar sus conclusiones. Su excepcional labor no tuvo, ni seguramente tendrá igual en la historia militar. A la vista del sumario, el Consejo Supremo de Guerra y Marina abre causa sumarial a Berenguer el 7 de julio de 1922 y más tarde lo hará con Navarro. Ambos son imputados en la instrucción que dirige el general auditor Ayala. Por otro lado el 10 de julio se constituye, en el Congreso de los Diputados, una Comisión de Investigación, llamada de los diecinueve, por los parlamentarios que la componen para estudiar las responsabilidades políticas. Su labor quedará en nada, nadie asume responsabilidades políticas más allá de la dimisión del presidente del gobierno Allendesalazar. El 15 de julio el general Ricardo Burguete es nombrado alto comisario y concibe un plan para aislar a la *República del Rif Libre* de Abd el-Krim, que pasa por llegar a un acuerdo con *El Raisuni* en la Yebala, aunque éste último duda. Esa indecisión le llevará a la muerte a manos de Abd el Krim.

El 27 de enero de 1923, en Axdir (Alhucemas) son liberados los trescientos veintiséis españoles supervivientes a una cautividad de dieciocho meses. Al día siguiente, los cautivos desembarcan en Melilla. En los muelles ninguna autoridad los recibe. La situación se estanca durante ese año aunque las bajas en la protección de convoyes se mantienen.

El 4 de julio de 1924, con el general Primo de Rivera al mando del Directorio Militar que sustituyó al Gobierno desde el año anterior, el Rey Alfonso XIII firma el *Real Decreto de amnistía de todos los delitos militares, cometidos durante el colapso de la comandancia de Melilla en 1921*.

Pero la guerra continúa y Abd el Krim sigue con su plan de dominar todo el protectorado español. Durante el fatídico verano de 1924, casi se desmorona el Protectorado. Se producen sucesivos ataques de las harcas de *Gomara*, apoyadas en fuertes contingentes rifeños, sobre la Línea del *Lau*. Toda la *Gomara* está sublevada; *Xauen* está aislada y semicercada. En septiembre caen todos los puestos de la Línea del Uad *Lau*. Se suceden gestas como la del capitán Borlet y del teniente Lecina, que mueren con la casi totalidad de sus hombres. Se mantiene con dificultad *Dar Acobba*, con Mola al frente.

En seguida se extiende la insurrección en *la Yebala*. La situación es insostenible. El 16 de octubre la sublevación se mueve hacia *El Garb*. Se lucha desde el *Rio Lucus hasta Rio Martín en Tetuán*. Primo de Rivera decide entonces hacerse cargo personalmente de la Alta Comisaría y releva a Aizpuru. Ante la presión de las cabilas se prepara la evacuación de *Xauen*. Hay máxima inquietud en Madrid. La revuelta del Rif se extiende por todo el Protectorado español que se tambalea peligrosamente a punto de caer.

El 13 de diciembre de 1924, los restos de la columna de Castro Girona entran en *Tetuán* después de una agotadora y mortífera retirada de un mes iniciada en *Xauen* el 17 de noviembre con la Legión cubriendo la retirada. En la operación muere el general Serrano Orive. La capital se hallaba cercada por fuerzas hostiles desde la orilla derecha del *Rio Martín* hasta el *Uad Ras*. Ante la situación de peligro algunos cónsules extranjeros se trasladan desde Tetuán a Ceuta.

En *Xeruta*, la II Bandera del capitán Arredondo, se sacrifica y la Caballería de los Regulares de Alhucemas, en tremenda y violenta carga, rompe el cerco. En la carga cae herido su jefe, el teniente coronel Temprano. Su ayudante, el capitán Mizzian, salta del caballo y recoge el cuerpo inconsciente de Temprano. Mizzian alcanza la columna que se aleja. Temprano llega muerto. Mohamed ben Mizzian llegará al empleo de teniente general del ejército español y mariscal del ejército marroquí en 1937. Durante la guerra civil mandará la Primera División de Navarra.

Mizzian, junto con Abd el Kader, El Raisuni y Abd el Krim son los cuatro personajes de la *Yebala* y el Rif principales. Dos de ellos leales a España, los otros dos traidores. Esto es parte de la historia también.

A primeros de diciembre de 1924 un ejército español agotado y en retirada llega a *Tetuán*. Los diplomáticos extranjeros en *Tánger* alertan sobre la posibilidad de que España reembarque a sus tropas, renunciando así a su Protectorado. La situación es límite.

Antes de fin de año e inquieto ante el *poder militar alcanzado por la República del Rif Libre*, al mando de los hermanos Abd el Krim, el Residente General francés Lyautey adelanta sus líneas instalando algunos puestos al otro lado del río *Uarga*. En enero de 1925, después del acuerdo de ajuste de los límites de la zona española llevándolos al Norte, el general francés Lyautey acelera la construcción de puestos al norte del río *Uarga*, nuevo límite.

En la Yebala, Ahmed el Heriro, lugarteniente de El Raisuni, le traiciona, se somete a la autoridad de Abd el Krim y asalta *Tazarut*, feudo de El Raisuni donde es capturado. El Raisuni es llevado al Rif. El 3 de abril muere, enfermo y cautivo de Abd el-Krim. Se dice que murió encerrado en una jaula. A mediados de abril, un ejército rifeño conmina a los *Beni Zerual*, aliados de Francia, a unirse a él o perecer. Los *benizerualies* engrosan las filas rifeñas. Abd el Krim entonces ataca y revienta todas las defensas francesas levantadas por Lyautey en la Línea del *Rio Uarga*. Tres mil franceses mueren en el desastre del *Uarga*.

Inmediatamente después, a primeros de mayo, el ejército del Rif, dirigido por el Mhamed Abd el-Krim, hermano menor, ataca *Fez*, ciudad santa sede del Sultán y del Residente General de Francia Lyautey, pero en el último momento amaga y en audaz giro, envuelve a los franceses en *Taza*. Lyautey ordena a sus tropas resistir mientras llegan refuerzos. Las pérdidas francesas son abrumadoras. Todas las posesiones francesas desde el río *Uarga* en el Rif hasta *Taza* en la Yebala, en total sesenta y seis posiciones, son arrasadas, más de dos mil muertos y más de siete mil heridos en *Taza*. No es «otro Annual», pero sin duda casi 10.000 bajas es un desastre completo. Francia queda anonadada ante una derrota tan abrumadora que se une inexorablemente con la del *Uarga*. Casi trece mil bajas son recibidas con preocupación en Francia.

En junio de 1925, prácticamente todo el territorio del protectorado está bajo el control del Ejército de Abd el Krim y de la República del Rif Libre. Ante tal situación y justo después del desastre francés en *Taza* y *Uad Uarga*, comienza la Conferencia Hispano-Francesa que posibilitó el Desembarco de Alhucemas. El 28 de julio, Primo de Rivera y Pétain se reúnen en *Tetuán*. En agosto, en *Axdir*, *Alhucemas*, los hermanos Abd el-Krim informados de todo lo que puede acontecer intentan adelantarse a la invasión española y conciben la operación más audaz de toda la guerra: *Adueñarse del Gorgues* y, desde sus alturas, *lanzarse sobre Tetuán*. Apresada esta ciudad, sede del Jalifa y del Alto Comisario español, el Protectorado español estaría completamente perdido no solo para España sino para el Sultán también.

A primeros de septiembre empiezan las operaciones de las fuerzas de Abd el Krim. Fuerzas *yebalies* bajo el mando de El Heriro, atacan *Kudia Tabar*, escudo de *Tetuán*. Sin embargo, casi simultáneamente, el 8 de septiembre, muy oportunamente se inicia el desembarco de Alhucemas. Los españoles desembarcan en las playas de *Ixdain* y *la Cebadilla* en la bahía de Alhucemas. Sorpresa demoledora para Abd el-Krim, que esperaba el ataque en la playa de *Suani*, bajo el amparo de los fuegos del *Peñón de Alhucemas*. La lucha es enconada y brutal. La operación aeronaval hispano francesa de desembarco en Alhucemas ha comenzado con gran éxito.

Después del desembarco, unidades de la Legión y de Regulares, profundizan rápidamente desde la cabeza de playa en *La Cebadilla*, y en una brillante maniobra, liberan el 13 de septiembre *Kudia Tabar*, cercada por el Heriro y salvan *Tetuán*. Sin embargo, la exitosa operación para salvar la capital del Protectorado Español tiene un alto coste en vidas, 976 españoles muertos. Se conceden nueve Laureadas.

Por otro lado unidades Legionarias y de Regulares toman *Axdir*, cerca de la Bahía de Alhucemas. Ante la presión de las fuerzas españolas, Abd el Krim huye hacia la *Gomara*. El 2 de noviembre y con la situación controlada Primo de Rivera cede el mando al general Sanjurjo, que se convierte así en la máxima autoridad militar y política del Protectorado. El 8 de noviembre, restablecida la situación en la *Yebala*, Muley Hassan Ben el Mehdi es proclamado Jalifa en *Tetuán*. A final de 1925 el Sultán de Marruecos Muley Yusuf se tranquiliza al ver próximo el final de la República del Rif Libre de Abd el Krim.

El 26 de abril de 1926 tiene lugar la *conferencia de paz de Uxda*, cerca de la frontera con Argelia, *entre delegados rifeños y plenipotenciarios españoles y franceses* para formalizar el fin de la Guerra del Rif. Las conversaciones fracasan y se produce en mayo la «*ofensiva final hispano-francesa contra la República del Rif Libre*». En una operación bien coordinada y ejecutada, los franceses atacan el Rif desde el sur y los españoles desde el norte. Los rifeños se defienden con determinación pero sucumben a la presión militar de los dos países. La columna del coronel Pozas Perea *vuelve a tomar Annual e Igueriben* casi cinco años después. Ahora el objetivo final de Berenguer, Alhucemas, está alcanzado.

Tras el desmoronamiento total del ejército rifeño, fuerzas españolas van tras la captura de Abd el-Krim y del Gobierno de la República del Rif Libre, a quien se le supone en tierras de *Gomara*. Ante el acoso español, el presidente de la República del Rif Libre y su hermano Mhmed Abd el-Krim, jefe del Ejército del Rif, *se rinden el 27 de mayo de 1926 al coronel francés Corap* en Snada, a 35 Kms de Alhucemas. El general francés Ibos les concede su protección personal, ante la presión española para que lo entregue. Por un solo día los españoles no han podido capturar a Abd el-Krim. Inmediatamente se inicia la búsqueda de los prisioneros españoles. En 1924 se contabilizaban unos 700, pero después de dos años de cautiverio solo encuentran a 138 con vida. Ni uno solo de los oficiales cautivos ha sobrevivido. Este hecho también pasa a la memoria de la ignominia rifeña junto con Arrabán, Dar el Quebdani, Zeluán y Arruit.

Sin embargo, *Xauen* sigue en manos *Yebalies*. Al amanecer del 10 de agosto, el comandante Osvaldo Capaz ataca la ciudad y los *yebalies* se rinden. Capaz culmina así su legendaria marcha iniciada en *Cala Iris*, cerca de Alhucemas para liberar *Xauen*, hazaña poco reconocida.

Los hermanos Abd el-Krim, junto con sus familias y séquito, son trasladados bajo custodia francesa a Rabat donde embarcan el 2 de septiembre en un barco francés rumbo a Marsella, donde transbordarán a otro barco que los llevará hasta su exilio en la isla de la Reunión (Océano Índico). Allí permanecerá, retenido, durante veintiún años, hasta 1947 cuando logra escapar y refugiarse en Egipto donde muere en 1963 con 81 años.

Finalizada en septiembre de 1926 la guerra del Rif con victoria hispano francesa, la Estabilización del Protectorado tiene lugar en 1927. En el *Garb, la Yebala, Gomara y el Rif*, aparecen los «interventores» españoles que, auxiliados de la policía indígena,

Mezhanías, controlan el desarme de las cábilas. Los oficiales de Intervención realizan su fructífera y olvidada labor en el protectorado y destacamos especialmente a Juan Bautista Sánchez, Manuel Goded Llopis o Víctor Martínez-Simancas. 61.000 fusiles son confiscados en las cábilas, el resto hasta 100.000, son los estimados que componían el ejército del Rif Libre. También da una idea de las posibles bajas, desconocidas, de los rifeños y yebalíes, por los indicios estimo que cerca de 35.000 muertos o heridos.

## Desarrollo del Protectorado

El 1 de marzo de 1928 se constituye la Empresa Cooperativa Hispano-Marroquí. El primer resultado se concreta en la central eléctrica de *Sania Ramel* para suministrar energía a Tetuán. El 1 de junio, se publica un Dahir Jalifial (Decreto del Jalifa) que activa la aplicación del primer *Plan de Obras Públicas en el Protectorado*. Este primer plan de desarrollo se centra en la construcción de presas, carreteras, centrales eléctricas, puentes y puertos, escuelas, dispensarios médicos y orfanatos.

Por Decreto de 29 de diciembre de 1931 la República española reorganiza los servicios del Protectorado. Bajo la máxima autoridad del Alto Comisario, un Oficial General del Ejército, que se denominará Jefe Superior de las Fuerzas militares en Marruecos ejercerá el mando militar de las tropas españolas, de las indígenas al servicio de España, y asumirá el mando de las Mehal-las Jalifianas, si fuese necesario junto con las Mezhanías.

Por Decreto de 20 febrero de 1935 se acuerda una nueva Reorganización de la Alta Comisaría de España en Marruecos. El Protectorado queda dividido en dos zonas: La Norte, ya descrita anteriormente y la Sur en Cabo Juby (Tarfaya) justo al Norte del Sahara Español delimitada y reconocida en el convenio hispano-francés de noviembre de 1912.

El Ejército del Norte de África proporcionará al General Franco en 1936 Tercio de Extranjeros, Fuerzas Regulares Indígenas, Mehal las Jalifianas y Policía Indígena

Después de la guerra civil, por Ley de 8 noviembre de 1941 se aprueba la Reorganización de la Alta Comisaría de España en Marruecos. Al *Alto Comisario* de España en Marruecos se le asigna también el cometido de *Gobernador General* de los territorios de soberanía española. También podrá asumir el de *General Jefe del Ejército del Norte de África* o este cargo recaer en un oficial general que dependa de él. Al General Jefe le corresponderá el mando de las Fuerzas españolas, de las Fuerzas Indígenas (Regulares), la Inspección de las Fuerzas (Mehal-la) Jalifianas y la policía indígena (Mezhanía).

En 1956 se acuerda el *Fin del Protectorado español* mediante Declaración Conjunta Hispano Marroquí de 7 de abril. El sultán de Marruecos Mohamed V y el Gobierno de España deciden dar por finalizado el Protectorado español y se reconoce la independencia de Marruecos proclamada por el Sultán y su plena soberanía. Franco

y Mohamed V firman un Convenio Diplomático en donde se acuerda establecer embajadas en Madrid y en Rabat. Los trámites de ratificación se prolongan hasta el 4 de marzo de 1957 cuando se publica el acuerdo en el BOE y el repliegue de la organización civil y militar del Protectorado dura hasta 1961.

Finalmente, por Orden de la Comandancia General de Ceuta de 31 de agosto de 1961, las últimas unidades militares españolas abandonan ese día el protectorado español. Las cinco *Mehal-las Jalifianas*, unidades militares organizadas por España y con oficiales españoles al servicio del Jalifa y con despliegue en *Tetuán, Xauen, Larache, Melilla y Alhucemas* se convierten en la base sobre las que se crea el ejército marroquí. La Mehal-la era de entidad Regimiento, con dos tabores (batallones) y tres más (compañía/escuadrón) en cada tabor. Además el Jalifa disponía de cinco Mezhánías de policía indígena al mando también de oficiales españoles que dieron paso a la Policía marroquí.

Algo desconocido por la mayoría es que entre 1956 y 1961 oficiales españoles, médicos, jurídicos, militares destinados en las Fuerzas Reales marroquíes en la Mehal-la y en la Mehaznía, estuvieron agregados, en comisión de servicio, en las Fuerzas Reales en diferentes ubicaciones, hasta su repliegue definitivo. Un ejemplo de ello es el médico militar Tomas Martínez de la Cruz que estuvo agregado a las Fuerzas Reales en Uxda procedente del Tercio Gran Capitán y en 1960 con ocasión del terremoto que asoló *Agadir* se trasladó por seis meses a esa ciudad junto con el I Batallón de las Fuerzas Reales desde Uxda.

## Corolario

1912 a 1961, prácticamente cincuenta años de presencia y acción permanente de España en el Protectorado Español del norte de Marruecos, de la que, por su tremendo impacto en la sociedad española, solo se recuerda el periodo de cinco años de la Guerra del Rif entre 1921 a 1926, que algunos confunden con el desastre de Annual en el verano de 1921. Sin embargo se olvida que la guerra acabó con la derrota sin paliativos del Ejército de la República del Rif Libre y la huida de los hermanos Abd el Krim ante la presión de las fuerzas españolas y la rendición a los franceses que terminó preso en la Isla de Reunión en el océano Indico.

Los españoles deberían conocer las cuatro bandas del tablero de ajedrez del verdadero Protectorado Español y de las guerras de África:

En primer lugar, las tres guerras de África (1859-1860; 1907-1911 y 1921-1926) se saldaron con «victorias» españolas. Sin discusión. Sin embargo en el imaginario colectivo español se cree en lo contrario. La llamada *guerra de Margallo*, como hemos indicado fue muy breve y provocada por causa religiosas.

En segundo lugar, las guerras, particularmente las dos últimas, no fueron contra Marruecos, sino contra los rebeldes de la Yebala y el Rif y luego contra la República

del Rif Libre de los hermanos Abd el Krim. El Sultán respiró aliviado con las victorias españolas. Con Marruecos tenemos una historia común que nos trasciende.

Tercero, el protectorado español duró prácticamente 50 años, pues aunque legalmente terminó en 1956 con el fin del protectorado e independencia de Marruecos, sus efectos duraron hasta 1961. De esa historia compartida, solo 5 años fueron de guerra y 45 de desarrollo. ¿Algo bueno haríamos en esos 45 años? Yo he conocido testimonios vivos, civiles de nuestro esfuerzo. Alguien debería recordarlos oficialmente

La última banda es la que configura la acción civil del protectorado que tuvo más relevancia que la militar pero de la que nadie ha hablado. Preferimos escribir sobre desastres o derrotas más que de victorias o desarrollo.

Antes de finalizar, quisiera destacar a todos aquellos funcionarios, empresarios, militares españoles, e incluso hombres de negocios que durante más de cuarenta años de tranquilidad en el Protectorado, cumplieron con eficacia los objetivos de desarrollo que se acordaron con el Sultán de Marruecos.

Quisiera recordar la «Historia Trascendida» del protectorado, la historia común de España y Marruecos en esa parte de África, como realizó Iberdrola en 2012 en el centenario del comienzo del Protectorado y en un esfuerzo editorial muy notable. La «otra» historia, no la militar, con derrotas y victorias también, es una asignatura pendiente en España y poner de manifiesto la organización civil del Protectorado que tuvo un protagonismo injustamente olvidado pero ciertamente relevante.

Según nos dice Ortega y Gasset en relación con lo que ocurrió, *«Hagamos como si aquí no hubiese pasado nada sustancialmente anormal. Eso es todo lo que el Régimen puede ofrecer, en este momento. Aceptar esta declaración fue el gran error de Berenguer del que la historia hablará»*.

El gobierno español planteó el Protectorado sin costar un duro y sin una gota de sangre, el resultado fue que costó mucho dinero y mucha sangre fue derramada.

España ni pega, ni paga según decían los rifeños, y esa percepción nos costó cara.

Hay otra historia no contada, la que sucedió en la península, en el gobierno, en los ministerios de la guerra o marina, en la casa real, que podrían componer la historia de la ignominia jamás contada y que en gran parte incluyen los responsables políticos de todo aquel desplome. Ignominia por no haber adquirido el armamento, en particular los morteros y ametralladoras que los británicos nos vendía, por no haber apoyado con la Marina el plan de salvación de Arruit, por no haber dotado de los medios materiales que requería aquella aventura, por decidir el gobierno la política de «ni una peseta, ni una gota de sangre», por el descalabro de decisiones políticas mediatizadas por otros intereses que provocaron la debacle. Abd el Krim solía decir que pudo organizar con su hermano el Ejército de la República del Rif Libre (casi 100.000 hombres) y pagar a mercenarios y comprar armamento gracias a los chanchullos que organizaba con la Compañía Minera del Rif, que contaba hasta con un ferrocarril del Melilla hasta Tituduin bien pasado Arruit. Una investigación que nunca interesó, ¿de dónde sacaba

la financiación de ese Ejército?

En fin, que fácil fue echarle las culpas al Comandante General de Melilla muerto en Annual, no se podía defender, que fácil fue no encontrar responsabilidades políticas en las Cortes, que fácil exonerar y amnistiar gravísimas faltas y delitos militares. Que fácil fue hacer dinero por algunos, entre los que incluyo al Conde de Romanones y allegados a la Compañía Minas del Rif, particularmente durante la primera Guerra Mundial. Al final, la responsabilidad recae no en los confortables sillones que ocupan las autoridades políticas o económicas, sino en los militares sobre el terreno. Que cometieron errores, la mayoría quizás condicionados por la falta de apoyo político, pero que la mayoría supo cumplir con su deber. Lo demandó el honor y lo acataron, lo requirió el deber y lo asumieron, en su mayor parte.

La historia de España en las tres guerras de África es una historia de victorias, con gran coste humano, pero victorias y la historia del Protectorado español es una historia de éxitos, con gran coste económico y fracasos, pero éxito. Esto debería estar en e imaginario colectivo español. Los franceses desde 1907 a 1956, también cincuenta años, sufrieron más bajas que los españoles, con graves derrotas, pero yo no he leído nada que hable de «desastres» en la memoria francesa como hacemos nosotros.



